

En muerte de estudiante de la Academia de Humanismo Cristiano

## Descartan participación de alumnos

Dos personas fueron detenidas por no declarar ante el tribunal. A una de ellas se le encontró un arma no registrada en su domicilio.

El tribunal que investiga el homicidio de la joven estudiante de danza de la Universidad de Humanismo Cristiano, Claudia López, ocurrida el 11 de septiembre del año pasado en la población La Pincoya, descartó que los dos detenidos por Investigaciones por rehusarse a declarar en la causa sean sospechosos de la autoría del crimen.

Hugo Gutiérrez, el abogado que representa a los padres de la estudiante, también avaló esta tesis e insistió en que aún no descarta la responsabilidad de Carabineros en el asesinato. Según esta hipótesis, que es sostenida desde el inicio de la investigación, la estudiante muerta por un balazo en la espalda habría sido víctima de "fuego cruzado" entre policías y manifestantes.

La muerte de la joven estudiante se registró la madrugada del 11 de septiembre del año pasado en un sector de la población la



El abogado que representa a los padres (en la foto) de la joven, baraja la tesis del "fuego cruzado".

Pincoya, en el marco del 25 aniversario del golpe militar.

Según la versión policial entregada en su momento, junto al cuerpo de la víctima fue hallada una mochila con piedras, una botella de amoníaco y una pañoleta.

Los dos jóvenes interrogados ayer son Evelyn Pinto, (25 años) egresada de la carrera de servicio social de la Universidad Arcis, y Leonardo Viván (29 años), técnico en prevención de riesgos y ex lautarista, según

Investigaciones. Los dos fueron detenidos el viernes pasado por la policía civil a raíz de una orden amplia de investigar dictada por el tribunal que pesquiza los hechos y en virtud de un decreto que pesaba en su contra por no haberse presentado a declarar en el caso. También en calidad de prófugos, por no prestar declaración, se encuentran Axel Osorio y Héctor Montero.

Varios testigos han insistido en que ambos detenidos acompañaban a la víc-

tima al momento de su muerte. Según la investigación, los tres habrían sido parte de una supuesta Coordinadora Revolucionaria, de corte anarquista.

En el domicilio de la detenida Evelyn López la policía civil encontró un arma no inscrita, que está siendo sometida a los peritajes de rigor para determinar si fue usada en los hechos, según confirmó el subdirector operativo de Investigaciones, José Sotomayor.

Según Sotomayor, la policía civil no descarta la participación de funcionarios de Carabineros en los hechos.

Mientras, el general director de Carabineros, Manuel Ugarte, se mostró satisfecho por el rumbo de las pericias, que "al parecer, aclaran la situación. Esperamos que quienes nos imputaron públicamente den las explicaciones también en forma pública, porque existe una costumbre de ofender a Carabineros", enfatizó.

### Malestar

Entre tanto, malestar existía ayer en la Universidad Arcis debido a la información sobre la detención de dos de sus alumnos se publicó justo en momentos en que esperan la autonomía como plantel de educación superior. Sin embargo, fuentes educacionales afirmaron que el Consejo Superior de Educación notificará hoy a la universidad que ya le fue concedida la autonomía, que la convierte en la novena universidad privada que obtiene este reconocimiento.